INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes abril de 2.018, se reúnen los integrantes de la Comisión para el estudio de la oferta presentada en el marco del llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/18 "Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con provisión de repuestos a necesidad, para mesas quirúrgicas de la marca Destrade, pertenecientes al I.P.S"*** y presentan el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.

Por Memorándum ***DOP/COP/ Nº 102/17***, de fecha 03 de abril de 2018, se informan los integrantes que conforma la Comisión Evaluadora para el análisis de las ofertas presentadas en esta contratación, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios:
Sr. Pedro Antonio Rodríguez C., en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones;
Ing. Eladio Gill Quintana Fretes, en representación de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;
Abogado Cesar G. Ayala Ruiz Díaz en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.-

II. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum ***DEM/EM2/Nº 71/2017***, de fecha 08 de noviembre de 2017, del Departamento de Electromedicina, dependiente de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicita el inicio del llamado a Licitación para *"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRÚRGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL IPS"*, recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones en la fecha citada.

Que, por Memorándum ***DOP/DTC/N° 195/2018*** de fecha 21 de febrero de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informa que se ha incluido en el PAC 2018, el llamado con *ID Nº 339743*, Licitación por Concurso de Ofertas *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S"*

Que, por Resolución ***Nº 008-012/18*** de fecha 07 de febrero de 2018, resuelve en el **Art. 1°** Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S";* **Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S"*; **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, su Decreto Reglamentario 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota ***G.A.L.D.O.P. Nº 180/18*** de fecha 22 de febrero de 2018, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/18 *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S" **ID 339.743***

Pedro A. Rodríguez
Jefe Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Gustavo Adolfo Ruiz Díaz
Abogado
Coordinación Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

III.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorándum ***DCP/DPR/PR2/Nº 000500/18*** de fecha 21 de febrero de 2018, el Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Contabilidad y Presupuesto, informa que el pedido afecta al Rubro N° 240 *"Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparaciones"*, correspondientes al **Programa N° 2** *"Servicios Sociales de Calidad"*, que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **277/18** de fecha 21 de febrero de 2018, con un monto de ***G. 292.634.393*** (Guaraníes *Doscientos noventa y dos millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y tres*) para el presente ejercicio. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, con un monto total a contratar de ***G. 780.358.380*** (Guaraníes *Setecientos ochenta millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta)* y afectará a los ejercicios fiscales 2019 y 2020, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

IV. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL.

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE fecha 26 de marzo de 2018, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 339.743, de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de proveedor participante

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: FALCON COM. & IND. S.A. - RUC: 80010835-3			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
36 1508 0009445 0000	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	22-03-2018	23-03-2018	02-10-2018

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítems

1 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE PERTENECIENTES AL IPS

Oferente	Mejor Precio
FALCON COM. & IND. S.A. - 80010835-3	45.331.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80010835-3 - FALCON COM. & IND. S.A.

Item	Precio Ganador
1 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE PERTENECIENTES AL IPS	45.331.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Que, según Acta N° 020/18 de fecha 27 de marzo de 2018, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación del sobres conteniendo los documentos de la ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S ",** arrojando como Proveedor Participante:

1- **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. – RUC: 80010835-3**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la única oferta presentada:

1. **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. – RUC: 80010835-3.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 45.331.000 - (Guaraníes Cuarenta y cinco millones trescientos treinta y un mil) IVA incluido,** y por un monto máximo del llamado de **Gs. 780.358.380 - (Guaraníes Setecientos ochenta millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.000.000- (Guaraníes Veintiocho millones).** Empresa Aseguradora: ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0005445.0000.- Total de hojas foliadas 133 (ciento treinta y tres).

VI. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

DOCUMENTOS SUBSTANCIALES				
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.				
Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VII. INFORME JURÍDICO.

En carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **LCO SBE N° 01/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S"- ID N° 339743,** se remite el informe jurídico resultante de la verificación de las ofertas presentadas por el oferente:

1-FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03

Se solicitó a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la *DNCP No. 849/15*, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", lo siguiente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Pedro A. Rodríguez DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Eladio Quintana Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz Abogado Mat. N° 4745 Coordinación Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Infórmese si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, y en caso afirmativo, si prestaran servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, y el área en que se desempeñan:

F A L C O N Comercial e Industrial S.A.

✓ ü **Juan Bladimiro Arce Falcón**	**C.I. N° 106.018**
✓ ü **Alan Víctor Raúl Arce Falcón**	**C.I. N° 427.686**
✓ ü **María Ruth Margarita González**	**C.I. N° 436.000**
✓ ü **Beatriz Godoy de Arce**	**C.I. N° 202.690**
✓ ü **Christian Vidal Arce Godoy**	**C.I. N° 923.855**
✓ ü **Rodolfo Darío Arce Godoy**	**C.I. N° 1.167.297**
✓ ü **Walter Denis Arce Godoy**	**C.I. N° 1.167.298**
✓ ü **Vivian Lissette Concepción Arce Godoy**	**C.I. N° 1.477.658**

Respuesta: Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no se visualiza vínculos con ningún organismo o Entidad del Estado hasta la fecha, por tanto se concluye que ningún oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.

VIII. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

IX. CONSULTA Y/O ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

Por Nota *N° 253/18* de fecha 30 de abril de 2018, se solicita a la firma FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., la siguiente documentación:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta

Respuesta: La firma presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

X. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Habiendo evaluado la carpeta de la única oferente, cumplo en informar lo siguiente:

Como miembro de la comisión evaluadora encargado de la verificación de las especificaciones técnicas de la LCO SBE 01/18 "*CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S*", la empresa oferente cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
INSPECCION OPERATIVA DE CONTR

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Seccion Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Muñoz Díaz
Coordinador Unidad Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

XI. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

	Cumple	No Cumple
EMPRESA FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.		
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	✓	
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
d. Patente Municipal vigente	✓	
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	✓	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓	

D) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017) y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor	✓	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Elacio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.657
Coordinación Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

de su oferta		
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	✓	
3. Cumplimiento total del Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	✓	
4. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados	✓	
5. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS.	✓	
6. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente	✓	
7 .Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	✓	
8. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	✓	
9. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	✓	
10. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	✓	
11. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	✓	
12. Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	✓	
13. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	✓	
14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos donde conste el **desempeño satisfactorio** en la prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	✓	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinación Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

15. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	✓	
Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Cesar Gustavo Aquino Ruiz Díaz
Abogado Mat. 10.457
Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

XII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO 390.179.190 GS Y MONTO MAXIMO 780.358.380 GS

Ítem	Codigo Catalogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total IVA Incluido	Precio Referencial	% de Variacion
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	550.000	0
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	550.000	0
3	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000	550.000	0
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Caja de Mando	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000	4.235.000	0
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Control Remoto	Unidad	EVENTO	1	1.452.000	1.452.000	1.452.000	0
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. Elevación	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000	4.235.000	0
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. Lateral	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000	4.235.000	0
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. TRENDELENBURG	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000	4.235.000	0
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte Neumático Piernera	Unidad	EVENTO	1	2.178.000	2.178.000	2.178.000	0
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte Estabilizador	Unidad	EVENTO	1	1.936.000	1.936.000	1.936.000	0
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Acople Sector Podálico	Unidad	EVENTO	1	2.035.000	2.035.000	2.035.000	0
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Rueda de Celeron 2	Unidad	EVENTO	1	181.500	181.500	181.500	0
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable de Alimentación Eléctrica	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500	302.500	0
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Morsa Universal	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500	302.500	0
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Torso	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000	605.000	0
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Cadera	Unidad	EVENTO	1	602.000	602.000	602.000	0
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Piernera	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000	605.000	0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Abogado Mat. N° 457
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Cabecera	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500	302.500	0
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Posa Brazos con morsa	Unidad	EVENTO	1	484.000	484.000	484.000	0
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Porta Suero con morsa	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000	605.000	0
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de respaldo	Unidad	EVENTO	1	1.452.000	1.452.000	1.452.000	0
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de la cadera	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000	605.000	0
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Piernera de mesa quirúrgica	Unidad	EVENTO	1	6.050.000	6.050.000	6.050.000	0
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte regulador de respaldo	Unidad	EVENTO	1	2.178.000	2.178.000	2.178.000	0
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sistema de frenos	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000	605.000	0
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	660.000	0
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000	760.000	0
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	660.000	0
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000	760.000	0
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000	660.000	0
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000	760.000	0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodriguez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

XIII. CUADRO DE FACTURACIONES.

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.		
Cuadro Demostrativo De Contratos Y/O Facturas De Los Últimos 5 Años		
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**
2014	Contrato N° 488/14 LCO 30/14	53.350.000
2014	Contrato N° 03/14 LCO 03/14	25.170.000
2015	Factura N° 001-001-0000262	990.000
2015	Factura N° 001-001-0000279	4.950.000
2015	Factura N° 001-001-0000257	13.860.000
2015	Factura N° 001-001-0000223	660.000
2016	Factura N° 001-001-0000366	3.300.000
2016	Factura N° 001-001-0000449	14.410.000
2016	Factura N° 001-001-0000362	4.950.000
2016	Contrato N° 426/16 LPN SBE 113/16	318.087.000
2016	Contrato N° 500/16 LPN SBE 106/16	294.525.000
TOTAL:		**Gs 734.252.000**

MONTO DE LA OFERTA	780.358.380
50%	**390.179.190**

XIV. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

1- FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.664.802.307	4,24	7.654.967.948	2,36	9.003.999.266	2,16	2,92	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.337.427.183		3.243.719.283		4.162.348.506			
Endeudamiento	Pasivo total	1.337.427.183	0,23	3.243.719.283	0,41	4.162.348.506	0,45	0,37	CUMPLE
	Activo total	5.757.354.685		7.820.595.747		9.178.306.956			
Rentabiliad	Utilidad neta	507.226.700	0,32	175.275.209	0,11	484.516.873	0,30	0,24	CUMPLE
	Capital	1.600.000.000		1.600.000.000		1.600.000.000			
Capital	Activo corriente	-	-	7.654.967.948	-	9.003.999.266	4.841.650.760	117.053.757	CUMPLE
	Pasivo corriente			3.243.719.283		4.162.348.506			
									780.358.380

XV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al *Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES* de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC y Adendas; cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución *DNCP N° 411/18*, vigente desde el 01 de Febrero de 2018 y se concluye que los precios son admisibles; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con la siguiente sugerencia:

INSTITUTO DE PREVISION S.
Pedro A. Rodrigue
DIRECCION OPERATIVA DE CONTR

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Coordinador Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Art. 1° ADJUDICAR a la Firma FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE 01/18* ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA MESAS QUIRURGICAS DE LA MARCA DESTRADE, PERTENECIENTES AL I.P.S"***, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO 390.179.190 GS Y MONTO MAXIMO 780.358.380 GS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total IVA Incluido
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
3	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Caja de Mando	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Control Remoto	Unidad	EVENTO	1	1.452.000	1.452.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. Elevación	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. Lateral	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Accionador Mov. TRENDELENBURG	Unidad	EVENTO	1	4.235.000	4.235.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte Neumático Piernera	Unidad	EVENTO	1	2.178.000	2.178.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte Estabilizador	Unidad	EVENTO	1	1.936.000	1.936.000
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Acople Sector Podálico	Unidad	EVENTO	1	2.035.000	2.035.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Rueda de Celeron 2	Unidad	EVENTO	1	181.500	181.500
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable de Alimentación Eléctrica	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Morsa Universal	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Torso	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Cadera	Unidad	EVENTO	1	602.000	602.000
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Piernera	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Colchoneta Cabecera	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Posa Brazos con morsa	Unidad	EVENTO	1	484.000	484.000
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Porta Suero con morsa	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de respaldo	Unidad	EVENTO	1	1.452.000	1.452.000
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de la cadera	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Piernera de mesa quirúrgica	Unidad	EVENTO	1	6.050.000	6.050.000
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Resorte regulador de respaldo	Unidad	EVENTO	1	2.178.000	2.178.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

César Gustavo Ayala Ruiz Díaz
Abogado M.J. 10.457
Coordinación Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sistema de frenos	Unidad	EVENTO	1	605.000	605.000
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade DI-208 en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-203 en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Mesas Quirúrgicas de la Marca Destrade-Surmed DI-403A en el rango de 0 a 50km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	760.000	760.000
MONTO TOTAL OFERTADO							**45.331.000**

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA LCO SBE N° 01/18 ES GS. 780.358.380 IVA INCLUIDO (GUARANIES Setecientos ochenta millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta)

XV- DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Pedro A. Rodríguez
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sr. Pedro Antonio Rodríguez.
Representante de DOC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos
Ing. Eladio Gill Quintana
Rep. Dir. de Recursos Tecnológicos de Salud

Abg. Cesar Gustavo Ayala R.
Representante Dirección Jurídica.